

PETICIÓN CIUDADANA CONTRA LA IMPUNIDAD

Juntos
cuidamos
BOGOTÁ

Apreciadas y apreciados dirigentes del país

CONGRESISTAS DE COLOMBIA atencionciudadanacongreso@senado.gov.co

MINISTRO DE JUSTICIA gestion.documental@minjusticia.gov.co

PRESIDENTE DE LA REPÚBLICA contacto@presidencia.gov.co

Soy un ciudadano común y corriente. Trabajo honradamente para sacar a mi familia y mi país adelante, y espero que el estado nos cuide a todos. Diariamente le cuentan a uno casos cercanos de gente a la que robaron o le hicieron daño, desde el celular que se compraron con esfuerzo, hasta un carro o su vivienda. No está bien vivir así. Yo tengo mamá, papá, tíos y hermanas, y no quiero que les pase nada. Tampoco a los de otras familias.

La gente se esfuerza en ir a denunciar juiciosamente, pero es tanta la impunidad que se termina perdiendo el tiempo y la esperanza. De corazón, creo en las segundas oportunidades, pero también creo que los derechos de los que roban, atracan, y hasta matan, no pueden estar por encima de los de millones de colombianos que trabajamos, estudiamos y vivimos honradamente.

Por medios de comunicación he conocido la idea de excarcelar a delincuentes sin que hayan cumplido su pena con la excusa del hacinamiento carcelario. También la intención de darles casa por cárcel, que termina siendo, en muchos casos, evasión e impunidad, o que, por diferentes normas, más delincuentes van a acceder a más gabelas. Quiero decirles con toda firmeza que rechazo esa impunidad. Mejoren los centros de reclusión, pero hagan cumplir la Constitución y las Leyes que les ordenan cuidarnos a los ciudadanos honrados.

Les pido al Ministro de Justicia y al Presidente, y a todos los congresistas, que rechacen cualquier intención o Ley que les dé libertad sin el cumplimiento de su pena e impunidad a los criminales que nos atormentan y nos intimidan todos los días. Tenemos derecho a vivir sin miedo, a que nos cuiden, y a que sancionen ejemplarmente a todos los que nos hacen daño.

¿Qué sentido tiene que la Policía haga todo el esfuerzo para capturar a los criminales, si una Ley ordena no mandarlos a la cárcel sino a la casa o sacarlos con gabelas a la calle?

Sabemos de otro Proyecto de Ley propuesto por la Alcaldía Mayor de Bogotá al Congreso para que en vez de impunidad se ofrezca un proceso de judicialización más eficaz y restaurativo con centros de reclusión con verdaderas segundas oportunidades, pero sin impunidad. Les pedimos que más bien le den trámite urgente a esa iniciativa.

Así como vemos con esperanza que haya más justicia social y ambiental exigimos que también haya justicia judicial, que quienes nos hacen daño no ganen impunidad. Ojalá prevalezcan los derechos de la gente honrada y no los de los ladrones y delincuentes. Ojalá no haya impunidad. Ojalá no le metan política, sino sentido común a este asunto. Solo así podemos cuidarnos, cumpliendo la Ley sin la impunidad que hoy tienen quienes atracan sin temor a la justicia. Cuidemos Bogotá. Cuidemos a toda Colombia.

Cordialmente,
[NOMBRE Y CÉDULA]

